



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Erika Isabel Guillén Román

Año III

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 44 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Lührs Cortés Erika Lorena	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	Martínez Pacheco Violeta	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Ramírez Rafael	Sierra Pérez Claudia
Barrera Fuerte Vladimir	Meraza Prudente Glafira	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Montiel Servín María Irene	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bello Solano Carlos Eduardo	Mosso Hernández Leticia	Tito Arroyo Aristóteles
Bernabé Vega Diana	Naranjo Cabrera Obdulía	Torres Berrum Bulmaro
Botello Figueroa Ana Lilia	Núñez Martín del Campo Rebeca	Urióstegui García Jesús Eugenio
Bravo Abarca Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Carabias Icaza Alejandro	Parra García Jesús	Valenzo Villanueva Juan
Cortes Genchi Gladys	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vega Hernández Víctor Hugo
Guillén Román Erika Isabel	Rabadán Alvar Miguel Ángel	Vélez Núñez Beatriz
Jiménez Mendoza Jhobanny	Ramos Pineda Luissana	Ventura de la Cruz Edgar
López Galeana Julián	Rodríguez Armenta Leticia	Villafuerte Soto Gloria

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 16 de julio, miércoles 12 y 19 de agosto del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA LIZETH SÁNCHEZ GRACÍA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.	<i>Apartado I, Turnado a la Comisión de Transporte.</i>
II. OFICIOS SIGNADOS POR EL DIPUTADO BULMARO TORRES BERRUM, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	<i>Apartados II, III y IV, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
III. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA CITLALI YARET TELLEZ CASTILLO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MINERÍA.	
IV. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILO RUIZ, PRESIDENTA DE A COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
V. OFICIOS SUSCRITOS POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.	<i>Apartado V, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remiten al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión para la Igualdad de Género.</i>
VI. OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA NANCY CORONEL NAVARRETE, COORDINADORA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartado VI, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
VII. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO JULIO CESAR SÁNCHEZ DE LA VEGA, SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO.	<i>Apartado VII, Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
VIII. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ESPÍRITU QUIÑONES, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCHITLÁN, GUERRERO.	<i>Apartado VIII, Turnado a la Comisión de Hacienda.</i>

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE ABROGA LA LEY DE VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 573. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Vivienda.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA Y HONRADEZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	Se suscribe también a la iniciativa la diputada: - Dip. Claudia Sierra Pérez. <i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, Y LA FRACCIÓN VIII, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	Se suscribe también a la iniciativa el diputado: - Dip. Edgar Ventura de la Cruz. <i>Turnada a las Comisiones de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, respectivamente en atención a su materia.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 17, LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 22 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 4°, LA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 17, LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 22 Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 71 A LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX, DEL ARTÍCULO 66, DE LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 727 QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA PARA EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).	
e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII Y XVIII AL ARTÍCULO 4 Y LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY NÚMERO 838 DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES).	
f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, REMITE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN LA REFORMA A LA LEY DE MIGRACIÓN, EN MATERIA DE SALIDA DEL PAÍS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE VIOLENCIA EJERCIDA A TRAVÉS DE HIJAS, HIJOS O PERSONAS BAJO CUIDADO. (COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES).	

g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 59 BIS DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Presentado por el Dip. Carlos Eduardo Bello Solano.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. A REALIZAR UNA VERIFICACIÓN TÉCNICA EN CAMPO RESPECTO DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE PAVIMENTACIÓN: A) CALLE NIÑO ARTILLERO, COLONIA LA LIBERTAD; B) CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, COLONIA LA LIBERTAD: Y C) CALLE 9, COLONIA EMILIANO ZAPATA. LA VERIFICACIÓN DEBERÁ GUARDAN LAS OBRAS, SU PORCENTAJE REAL DE AVANCE, LOS CONCEPTOS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS Y LA CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CONDICIONES MATERIALES OBSERVADAS Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ESTUVO REPRESENTADO POR EL MAESTRO FRANCISCO RODRÍGUEZ CISNEROS, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO Y SOCIAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CELEBRADAS CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE METLATÓNOC, COCHOAPA EL GRANDE, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, ALCOZAUCA DE GUERRERO, XALPATLÁHUAC Y TLACOACHISTLAHUACA, ASÍ COMO CON AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN, Y AL INGENIERO MARTÍN VEGA GONZÁLEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, RETOMEN LOS ACUERDOS Y FORTALEZCAN LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL GOBIERNO FEDERAL, INCLUYENDO LAS QUE CORRESPONDAN REALIZAR ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES CON SEDE EN PALACIO NACIONAL, ASÍ COMO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, A EFECTO DE GESTIONAR Y PROMOVER LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y TOTAL DE LA CARRETERA TLAPA DE COMONFORT-METLATÓNOC-TLACOACHISTLAHUACA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>

j)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, ANALICE Y EN SU CASO CONSIDERE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE BRINDAN ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A PERSONAS, NIÑOS Y NIÑAS QUE ENFRENTAN EL CÁNCER, PARTICULARMENTE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE AYUDA A NIÑOS CON CÁNCER (AMANC) Y GRUPO RETO GUERRERO, EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS GUERRERENSES QUE REQUIEREN DE ESTOS SERVICIOS.	<i>Se suscriben también a la Proposición con Punto de Acuerdo las diputadas y los diputados:</i> - Dip. Glafira Meraza Prudente. - Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz. - Dip. Leticia Rodríguez Armentay el Dip. Edgar Ventura de la Cruz a nombre del Grupo Parlamentario del PT. - Dip. Obdulia Naranjo Cabrera. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares. - Dip. María Irene Montiel Servín. Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
k)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO PARA QUE INFORME EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, EL ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE LA OBRA DENOMINADA “REMEDIACIÓN Y PRESERVACIÓN DE PLAYA EL MORRO” UBICADA EN LA CALLE JUAN DE LA COSA (COSTERA MIGUEL ALEMÁN, EN EL ACCESO A LA PLAYA), ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTARÁ PARA PREVENIR INUNDACIONES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución. - Dip. Alejandro Bravo Abarca → Para razonar su voto a favor. - Dip. Erika Lorena Lühns Cortés → Para razonar su voto a favor. - Dip. Violeta Martínez Pacheco → Para razonar su voto a favor. - Dip. Julián López Galeana → Para razonar su voto a favor. Aprobado por unanimidad de votos.

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, EN RELACIÓN AL “DÍA INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES”.	- Dip. Glafira Meraza Prudente → Sobre el mismo tema. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.
b) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: “LOS TRABAJOS DE LA 64 LEGISLATURA, CUMPLIMIENTOS, PENDIENTES Y PERSPECTIVAS DE LA AGENDA LEGISLATIVA”.	
d) FIJACIÓN DE POSTURA DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS PARA ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	- Dip. María Irene Montiel Servín → PAN. - Dip. Erika Lorena Lühns Cortés → MC. - Dip. Leticia Mosso Hernández → PT. - Dip. Robell Urióstegui Patiño → PRD. - Dip. Obdulia Naranjo Cabrera → PVEM. - Dip. Alejandro Bravo Abarca → PRI. - Dip. Joaquín Badillo Escamilla → MORENA.
e) DE LA DIPUTADA MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN, CON EL TEMA: “LA EDUCACIÓN: INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2026-2027”.	- Dip. Pánfilo Sánchez Almazán → Sobre el mismo tema.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 35 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 02 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga
--